Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Burcelona, 15 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial.

Francisco Brosa Paláu.-12.899-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-Compidos los tramites regiamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña. 2, en solicitud de autorización para la instala-ción y declaración de utilidad pública, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º CY/ce-11430/73. Origen de la linea: Apoyo sin número de la linea «Vidrieria-Castellar»

stellar».
Final de la misma: E. T. «Dalí».
Término municipal a que afecta: Castellar del Vallés.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0,028 de tendido aéreo.
Material de apoyos: Madera.
Estación transformadora: Uno de 50 KVA.; 25/0,380 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decreto 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre: Ley 10/1986, de 18 de marzo: Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1988, ha resuelto: Antorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1986.

Barcelona, 15 de septiembre de 1973—El Delegado resultados

Barcelona, 15 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—12.898-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concrete de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancía de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas ca-racterísticas técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sec. 3.º, CY/ce-11.436/1973 Origen de la línea: Apoyo número 34 de la línea a E. T. 111 Rifá

Final de la misma: E. T. Can Aragall. Término municipal a que afecta: Corbera de Llobregat. Tensión de servicio: 11 KV.

Longitud en kilómetros: 0,722 de tendido aéreo.

Conductor: Aluminio-acero; 54,59 milimetros cuadrados de

sección.

Material de apoyos: Madera y castilletes metalicos.

Estación transformadora: Uno de 250 KVA; 11/0,380 KV

Esta Delegación Provincial, en cumplimento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo: Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Regiamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto: Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la sarridumbra da naso en les condiciones alcanca y limitaciones.

servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2819/1966.

Barcelona 15 de soptiembre de 1973.—El Delegado provincisl.
Francisco Bros Paláu.—12.856-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplides les trámites reglamentaries en el expediente inceado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléntricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación efectrica, cuvas características técnicas principañes son las siguientes.

Número del expediente: Sec. 3.º, CY/ce 11.435/1973 Origen de la linea: Apoyo sin número de la linea a E. R. Tarrasa.

urasa.

Final de la misma; E. T. Invernadero.

Ternino monicipal a que afecta: Tarrasa

Tonsión de servicio: 11 KV.

Longitud en kilómetros: 0,026 de tendido aéreo.

Conductor: Cobre; 25 milimetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Hormigón.

Estación transformadora. Uno de 50 KVA.; 11/0,380 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumptimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; l.ev 10.1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Lev de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Atta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuetto: Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966

Decreto 2619/1966.

Barcelona, 15 de septiembre de 1973. El Delegado provincial. Francisco Brosa Paláu —12,861 C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-ceiona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrico ana se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas carac-terísticas técnicas principales son las siguientes

Número del expediente- Sec. 3.º CY/ce-11.433/1973. Origen de la linea: Apoyo número 43 de la linea a E. T. Las Valls.

Final de la misma E. M. Plasticas del Vallés. Término municipal a que afecia. Las Franquesas. Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,570 de tendido aéreo. Conductor: Aluminio-acero; 54,59 milímetros cuadrados de sección

Material de apoyos. Madera, hormigón y castilletes metá-

Estacion transformationa: Medicion.

Esta Delegación Provincial, en comptinuento de lo dispueste en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre: Ley 10/1966, de 36 de marzo: Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Regismento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto: Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2819/1966

por Decreto 2819/1966. Barcelona, 15 de Septiembre de 1973. El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu —12 862-C.

HESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoa-Cumplidos los tramies regiamentarios en el experiente incodo en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbro de paso, de la instalación eléctrica, cuyas características tecnicas principales sen las siguientes:

Número del expediente. Sec. 3.º. CY/ce-11.432/1973. Origen de la linea. Apoyo número 10 de la linea a E. T. 547 Domarca.

Final de la misma: E. T. Agbar.

Termino municipal a que afecta. Martorellas Termino municipal a que afecta. Martorellas Tensión de servicto: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0,048 de tendido aéreo Conductor: Aluminio-acere; 27.87 milimetros cuadrados de sección,

Material de apoyos: Madera Estación transformadora: Uno de 50 KVA : 25/0,380-0,220 KV.